

ACTA DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
ARQUITECTURA INDUSTRIAL ARQUINDUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Febrero del 2016, siendo las 13:00H, en el local de la Compañía, ubicado en la Calle Gil Ramírez Dávalos 117 y Avenida Río Amazonas, se reúnen los Socios de la Compañía **Arquitectura Industrial Arquindus Cía. Ltda.**, de conformidad con el siguiente detalle:

1. El Arquitecto **Juan Carlos Pérez Espinosa**, por sus propios derechos, propietario de 360 participaciones sociales que representan el **60,0000%** del Capital Social.
2. El Señor **Juan Carlos Pérez Borja**, por sus propios derechos, propietario de 60 participaciones sociales que representan el **10,0000%** del Capital Social.
3. La Señorita **María Viviana Pérez Borja**, por sus propios derechos, propietaria de 60 participaciones sociales que representan el **10,0000%** del Capital Social.
4. El Señor **José Joaquín Pérez Borja**, debidamente representado por la Señora María Gabriela Borja Barona, propietario de 60 participaciones sociales que representan el **10,0000%** del Capital Social.
5. El Señor **Daniel Ignacio Pérez Borja**, debidamente representado por la Señora María Gabriela Borja Barona, propietario de 60 participaciones sociales que representan el **10,0000%** del Capital Social.

Se deja expresa constancia de que se encuentra presente el **100,0000%** del Capital Social, y que el valor de cada participación social es de **US\$1,00**.

Encontrándose presente el **100,0000%** del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una **Junta General Ordinaria y Universal de Socios**, de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada. Sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, la Señora María Gabriela Borja Barona y, en calidad de Secretario, actúa el Arquitecto Juan Carlos Pérez Espinosa, Gerente General de la Compañía. La Presidente pone a consideración el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer el Informe de Labores de la Administración correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
2. **Conocer los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
3. **Resolver sobre el Informe de Labores de la Administración, sobre los Estados Financieros y aprobar la gestión de los Administradores durante el Ejercicio Económico terminado el 31.Dic.2015.**
4. **Resolver sobre los resultados obtenidos al cierre del Ejercicio Económico cerrado el 31.Dic.2015.**

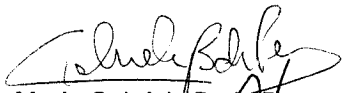
En consideración de los presentes el Orden del Día, éste es aprobado por unanimidad, luego de lo cual se procede a tratarlo.

1. La Presidente da lectura al Informe Labores de la Administración.
2. El Gerente General explica detenidamente el contenido de los Estados Financieros cerrados al 31.Dic.2015. Los asistentes presentan sus inquietudes, las cuales son atendidas cabalmente por el Gerente General.
3. Luego de varias deliberaciones, los asistentes aprueban de manera unánime el Informe de Labores de la Administración, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2015 y, además, aprueban todo lo actuado por la Administración a lo largo de dicho Ejercicio Económico.

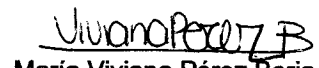
4. Los asistentes resuelven que los resultados obtenidos sean contabilizados como corresponde y que no se declaren dividendos.

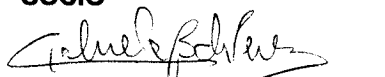
Agotado el Orden del Día, la Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 14:00H.

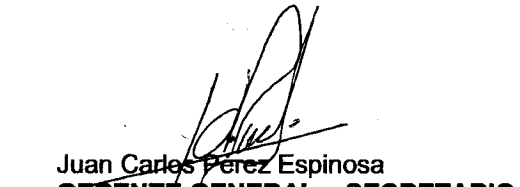
Para constancia firman:


María Gabriela Borja Barona
PRESIDENTE

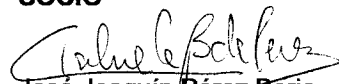

Juan Carlos Pérez Espinosa
SOCIO


María Viviana Pérez Borja
SOCIO


Daniel Ignacio Pérez Borja
SOCIO
Debidamente representado por
María Gabriela Borja Barona


Juan Carlos Pérez Espinosa
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Juan Carlos Pérez Borja
SOCIO


José Joaquín Pérez Borja
SOCIO

Debidamente representado por
María Gabriela Borja Barona